

## La Renta de los municipios asturianos 2018

### 2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 2.1 INTRODUCCIÓN

El reparto municipal de la renta de los hogares residentes en Asturias es la consecuencia de una estructura socioeconómica cuyos rasgos generales no solo se han mantenido, sino que se han acentuado a lo largo de los últimos años. La comprensión de los elementos fundamentales de esta estructura permite interpretar correctamente el significado de los diferentes niveles de renta por habitante que se pueden observar entre los concejos asturianos, así como su evolución reciente.

A lo largo de los siguientes apartados se hará un repaso de las principales características que condicionan la renta municipal, comenzando por los rasgos demográficos básicos y su extensión hacia las variables relacionadas con el mercado de trabajo (población en edad de trabajar, activa y ocupada), continuando con las variables más estrechamente vinculadas a la actividad productiva de la región (empleo y valor añadido) y finalizando con la propia renta de los hogares.

#### 2.2 POBLACIÓN

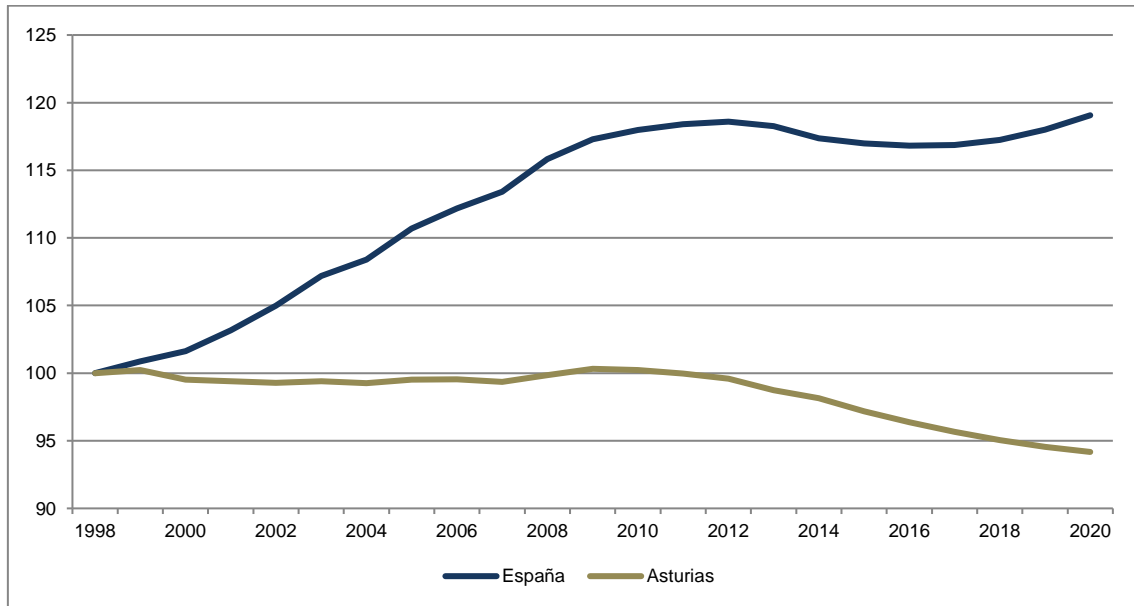
Los principales indicadores de renta obtenidos en LARMA están expresados en términos *per cápita*. Por este motivo, el conocimiento de la distribución territorial de la población resulta esencial a la hora de interpretar las diferencias municipales de renta y la diferente evolución demográfica de los municipios asturianos debe considerarse de forma simultánea al crecimiento o no de la renta.

Pero, además, la importancia del análisis de la estructura y dinámica de la población radica en su propio valor como condicionante de la actividad económica desarrollada en un territorio y en el carácter de las diferentes fuentes de renta que tienen sus habitantes. En este sentido, son inmediatas las implicaciones de determinados aspectos demográficos -como el propio volumen de población, su envejecimiento relativo o la tendencia de crecimiento o reducción- sobre el mercado de trabajo, la actividad económica o el origen de las rentas. En el caso de Asturias, esta importancia se ve redoblada por una distintiva tendencia decreciente y una estructura fuertemente concentrada tanto desde el punto de vista estructural -con un fuerte envejecimiento

relativo- como territorial -con un peso elevado y creciente de determinados concejos del área central-.

Algunos de estos elementos se pueden observar en un primer repaso de las cifras de población: considerando el periodo 1998-2020, la población en Asturias ha experimentado una reducción del 6% que contrasta con el crecimiento de 19% registrado en el conjunto nacional (Gráfico 2.1).

**Gráfico 2.1. Evolución de la población en Asturias y España (1998=100)**

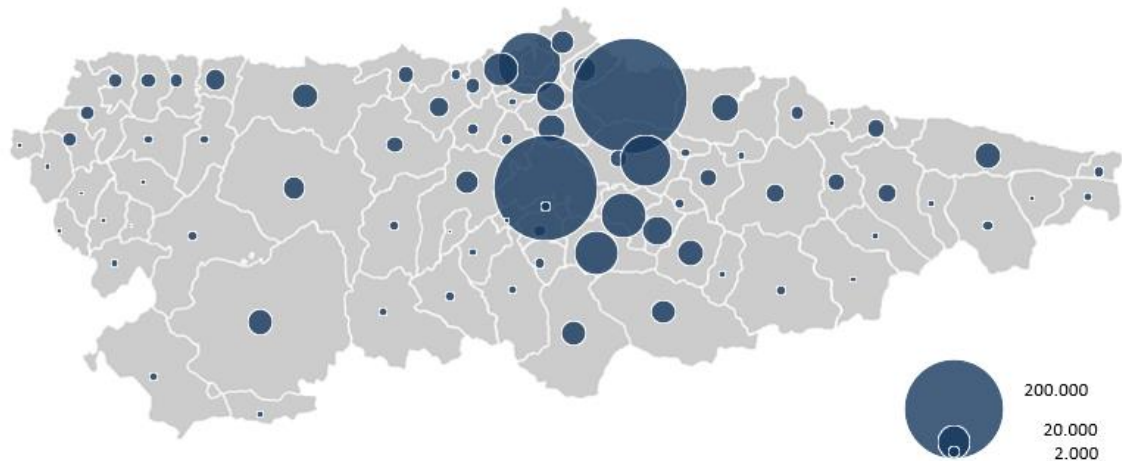


En el año de referencia de la actual edición de LARMA, 2018, la población de Asturias se situó en 1.025.522, registrando una caída de 13.262 habitantes (un 1,28%) con respecto a la anterior edición, correspondiente al año 2016<sup>1</sup>.

Este volumen de población está muy concentrado territorialmente, ya que como muestra el Mapa 2.1, Gijón y Oviedo concentran casi el 48% de la población total de Asturias, mientras que menos del 12% reside en las comarcas de las alas de la región.

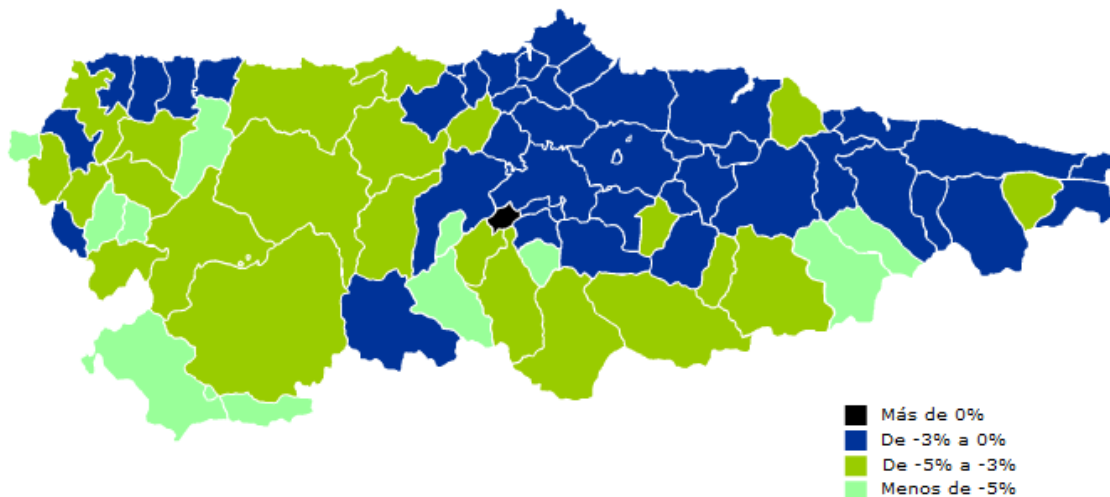
<sup>1</sup> La base poblacional para las estimaciones de LARMA se ha calculado como la media aritmética de los datos correspondientes a la revisión padronal a uno de enero del año de referencia y del siguiente (2018 y 2019, en el caso de LARMA 2018), con el fin de obtener una aproximación a la población media del año que se estudia, que es la cifra de referencia según el Sistema Europeo de Cuentas. Para garantizar la coherencia de toda la información expuesta, el cálculo se ha hecho distinguiendo sexo, edad (año a año) y municipio. En los diferentes cuadros y gráficos de este estudio se han utilizado estas estimaciones, salvo en el Gráfico 2.1, elaborado a partir de la población a 1 de enero de cada año.

Mapa 2.1. Distribución de la población (número de habitantes), 2018



Esta concentración de la población regional en la zona centro es un proceso que todavía no ha concluido, a juzgar por la evolución reciente de los registros poblacionales municipales; si bien es cierto que todos los municipios han contribuido al descenso de la población en Asturias entre 2016 y 2018, a excepción de Santo Adriano, también lo es que existen importantes diferencias en los ritmos de descenso poblacional, de forma que son los concejos del occidente y de la zona montañosa limítrofe con León los que experimentan recortes más pronunciados, siendo en 11 de ellos la caída mayor del 5% y alcanzado el máximo en Pesoz, que incluso supera el 10%.

Mapa 2.2. Variación de la población, 2016-2018 (%)

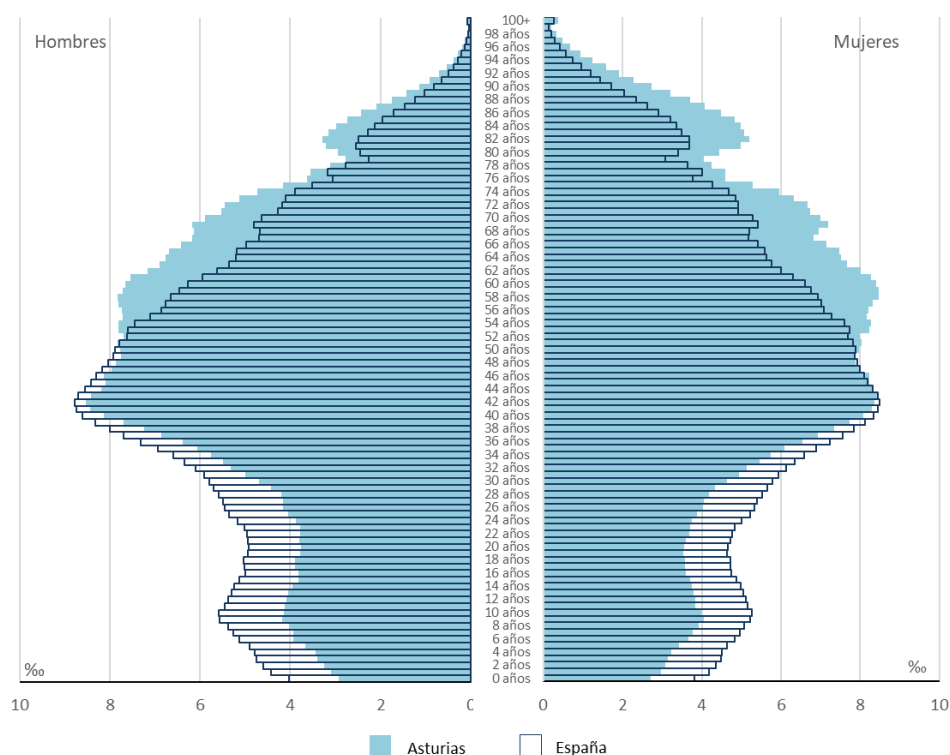


Dentro de este grupo, aunque predominan los concejos de pequeño tamaño, pueden encontrarse otros con un cierto peso, como Ibias, Degaña, Riosa o Teverga, en donde la propia dinámica poblacional del conjunto regional parece unirse a su especialización productiva en las actividades mineras, cuyo declive alcanza a las diferentes comarcas carboníferas, y que arrastra en esta tendencia poblacional negativa a concejos mayores

como Aller, San Martín del Rey Aurelio y Lena, e incluso a los municipios cabecera de comarca, Langreo y Mieres, donde las caídas han rondado el 3%.

La evolución negativa de cifra de población de Asturias, por un lado, y las diferencias observadas entre las diferentes áreas geográficas guardan una estrecha relación con una estructura poblacional que acentúa algunos de los rasgos más preocupantes de la equivalente a nivel nacional. Este hecho puede observarse en la figura representada en el Gráfico 2.2, que compara la estructura poblacional por sexo y edad en Asturias y España.

**Gráfico 2.2. Población por edad y sexo en Asturias y España, 2018**



La principal conclusión que se extrae de la primera observación de esta figura es que la población asturiana está significativamente más envejecida que la de España, lo que se traduce en una proporción menor de población por debajo de 50 años, compensada por un mayor peso de las cohortes superiores. De forma sintética, puede señalarse que la edad media de la población residente en Asturias es cinco años superior a la de España: 47,7 frente a 42,7 años.

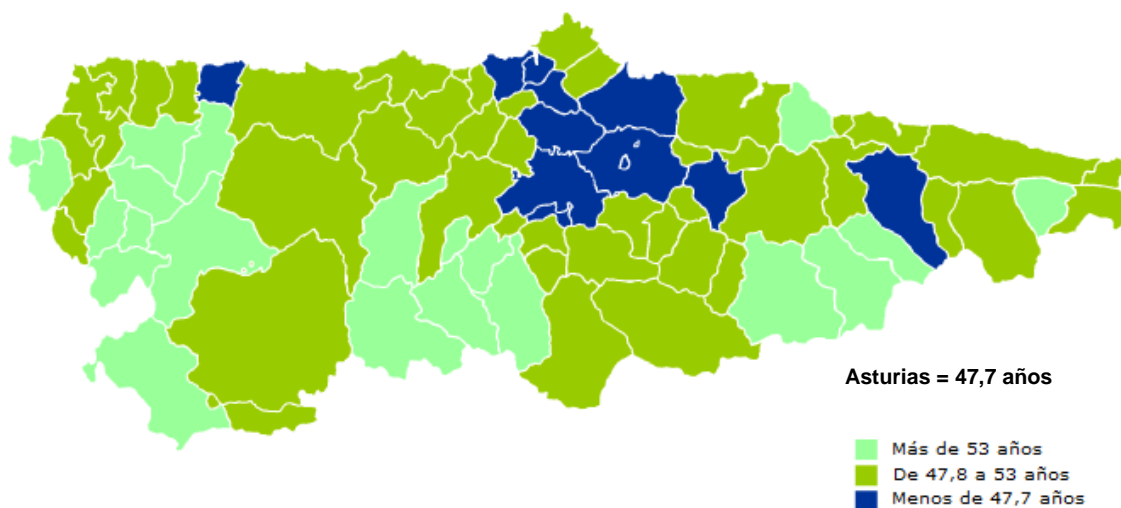
Al margen del efecto que esta estructura tiene sobre la dinámica poblacional de Asturias, aspecto sobre el que se abundará a continuación, es posible señalar aquí una influencia casi inmediata sobre la renta regional, que mostrará una mayor dependencia de rentas pasivas, tales como las pensiones contributivas y no contributivas de jubilación

o viudedad e incluso sobre otras prestaciones como las pensiones de incapacidad o las prejubilaciones. En concreto, el grupo de personas con 65 y más años representa en Asturias un 25,5% de la población total, mientras que en España este porcentaje se reduce al 19,2%

El envejecimiento de la población afecta a todos los municipios de Asturias; incluso Llanera y Noreña, que son los únicos en los que la edad media baja de los 45 años, presentan una cifra en torno a dos años superior a la española.

No obstante, existen importantes diferencias dentro de Asturias (Mapa 2.3), con un pequeño núcleo en el centro de la región que presenta valores más moderados y un amplio conjunto de municipios en las alas y el interior de la región con valores más extremos: en 12 concejos la edad media supera los 55 años.

**Mapa 2.3. Edad media de la población, 2018**

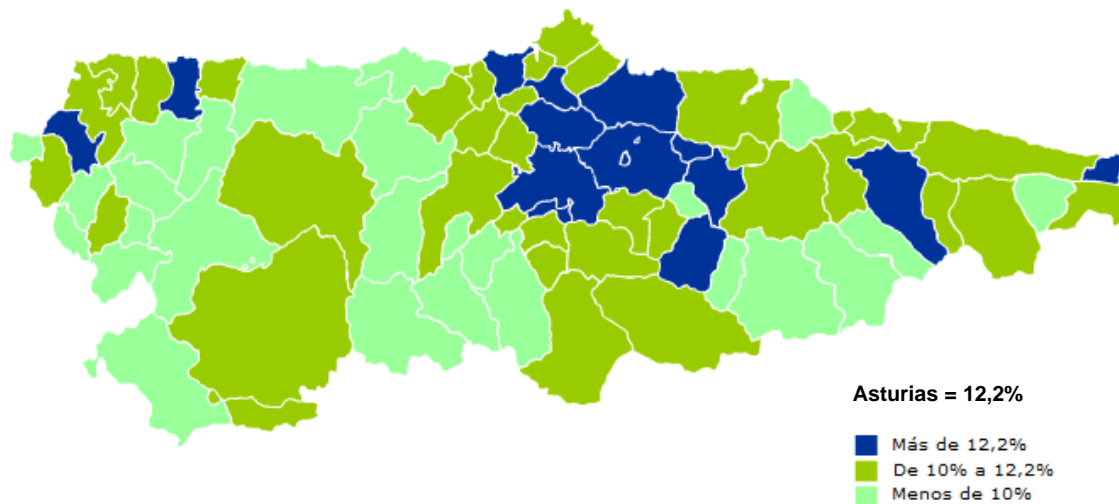


La relación entre estructura y descenso poblacional se hace evidente cuando el foco se pone en los estratos inferiores de edades y, muy particularmente, en aquellos vinculados con los niveles reproductivos presentes y futuros. En este sentido, reviste especial importancia el análisis del grupo de mujeres entre 25 y 45 años, franja en la que, durante la última década, se ha concentrado el 90% de los nacimientos en Asturias, según los datos del Movimiento Natural de la Población.

En el conjunto de Asturias este grupo de edad se ha reducido en un 6,8% entre 2016 y 2018, de forma que el contingente en este último año asciende a 125.592 mujeres, un 12,2% del total de la población.

Las diferencias entre concejos vuelven a ser muy significativas (Cuadro 2.5), y explican el dispar comportamiento observado en su evolución reciente, repitiéndose la existencia de un polo más dinámico en los concejos del centro de la región, junto con un reducido número en las alas, que presentan un peso de este grupo superior a la media y que contrasta con la situación del occidente de la región y la zona montañosa interior, con hasta 26 concejos en los que la presencia de mujeres en estas edades cae por debajo del 10% de una población, en muchos casos, ya de por sí reducida.

**Mapa 2.4. Proporción de mujeres entre 25 y 44 años sobre la población total (%), 2018**



Este fenómeno contribuye a explicar el continuado descenso demográfico en el conjunto de Asturias y, especialmente, en las áreas periféricas y pronostica una extensión hacia el futuro del proceso de disminución poblacional por la vía del movimiento natural, dada la limitación que esta circunstancia impone sobre el número de nacimientos.

Vistos los condicionantes que la estructura de la población impone al crecimiento de la misma, el mantenimiento del volumen poblacional de Asturias o su crecimiento en el futuro quedarían confiados a hipotéticos saldos positivos en los movimientos migratorios, tanto procedentes del resto de España como del extranjero. Sin embargo, los datos disponibles no permiten abrigar grandes esperanzas en este sentido: según la información de *Indicadores demográficos básicos* publicada por el INE, el saldo de movimientos migratorios en Asturias con el extranjero se situó en 2018 en el 2,48‰ del total de la población regional, una tasa muy alejada del 7,15‰ que alcanzó en el conjunto nacional. A este exiguo dato se une un saldo negativo en los movimientos migratorios con otras comunidades autónomas (un -0,41‰) de forma que el conjunto

de los movimientos migratorios ha aportado poco más de dos mil habitantes a Asturias en ese año.

### **2.3 POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR Y POBLACIÓN ACTIVA**

La población en edad de trabajar, considerada, por convenio, como la comprendida entre los 16 y los 64 años, ha experimentado un nuevo descenso en el año 2018, coherente con el proceso general de pérdida de población de Asturias, que se ha descrito hasta ahora, pero más intenso en términos relativos. El volumen de población en este estrato ha quedado fijado en 644.319 personas, 17.137 menos que las registradas en el año 2016. Esta caída de la población potencialmente activa duplica, en términos relativos, a la registrada en el conjunto de la población, en buena parte como consecuencia de la peculiar estructura poblacional de Asturias, con cohortes mucho más cuantiosas en las edades superiores que en las inferiores.

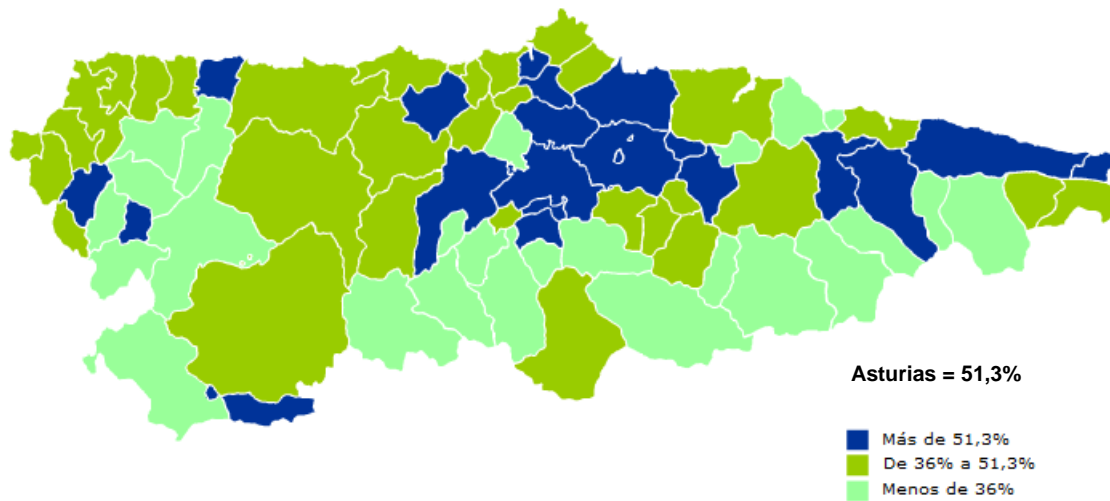
En este sentido, resulta interesante observar dos grupos de edades en particular: el comprendido entre los 60 y 64 años, ya que es el más próximo, al menos teóricamente, a salir del mercado de trabajo en el siguiente lustro, y el incluido entre los 11 y los 15 años, que entrará en este mismo periodo dentro de la población potencialmente activa.

Para el conjunto de la región, las diferencias entre ambos grupos permiten trazar una preocupante tendencia a corto plazo en el mercado de trabajo: mientras que el colectivo entre 60 y 64 años asciende a 77.802 personas, el comprendido entre 11 y 15 años apenas llega a 39.938, de forma que la tasa que relaciona ambas cifras quedaría en torno al 51%, muy lejos del 100%, que representaría el nivel de reposición.

Estas cifras auguran, en ausencia de saldos migratorios positivos que corrijan o mitiguen el comportamiento de los movimientos naturales, un progresivo estrechamiento del colectivo de población en edad de trabajar, de forma que el contingente de población activa solo podría crecer por la vía de notables incrementos de la tasa de actividad.

Antes de abordar el tema de la población activa, es necesario referirse al diferente impacto que esta reducción de la población en edad de trabajar tiene a lo largo del territorio. Para ello, el Mapa 2.5 representa la ratio anteriormente calculada para el total de Asturias, es decir, el porcentaje de población entre 11 y 15 años sobre la población entre 60 y 64 años en cada municipio.

Mapa 2.5. Proporción de población entre 11 y 15 años sobre población entre 60 y 64 años (%), 2018



El primer rasgo reseñable de esta información es que ningún concejo se acerca al nivel de reposición, encontrándose el porcentaje más alto, un 71%, en Llanera, que encabeza un reducido grupo con niveles por encima de la media de Asturias, en el que se encuentran los habituales municipios del centro de la región más algunos de los extremos, como Cangas de Onís, Parres, Llanes y Ribadedeva, en oriente, y Degaña y Navia en occidente, entre otros.

En el extremo contrario, algunos concejos del interior ni siquiera alcanzan una tasa del 20%; el nivel mínimo lo marca Ponga, con un 9%, seguido de Caso, con un 13%. Yernes y Tameza, Illano, Quirós y Teverga completan este grupo.

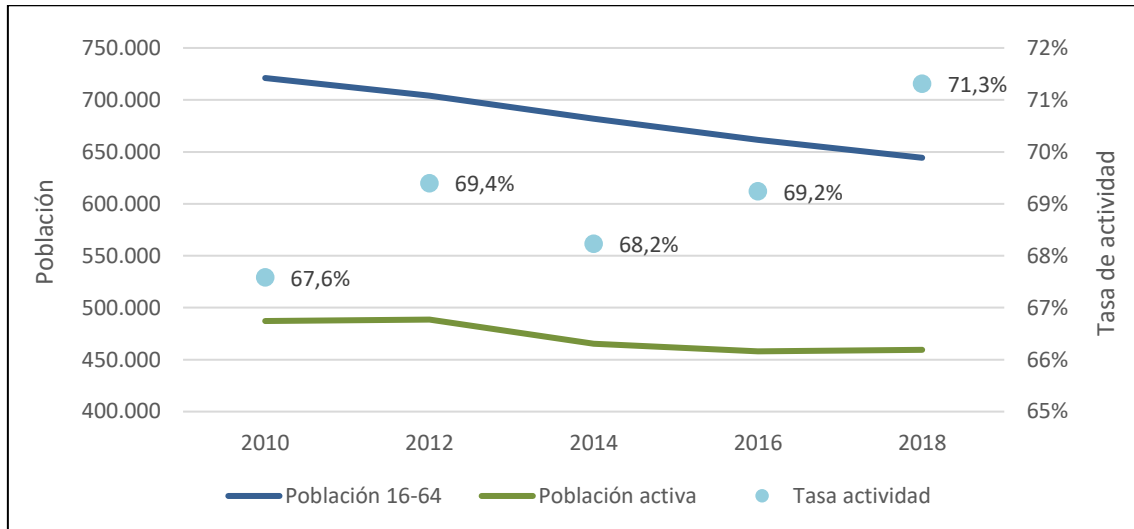
El progresivo descenso de la población edad de trabajar supone una restricción importante para la población activa, que solo puede crecer, o mermar de forma más moderada, mediante el incremento de la tasa de actividad, lo que supone la incorporación al mercado de trabajo de perfiles que, hasta este momento, engrosaban el colectivo de población inactiva. Dado que la tasa de actividad en Asturias ha sido tradicionalmente baja, existe un cierto margen para desarrollar este proceso y así se puede observar en el Gráfico 2.3, que recoge la población en edad de trabajar, la población activa y la tasa de actividad desde 2010 hasta 2018.

La población activa muestra en este periodo un ritmo de descenso mucho más contenido que la población en edad de trabajar, de forma que, para el conjunto del periodo, la caída es prácticamente la mitad (un 5,7% en el caso de la población activa y un 10,7% en la población entre 16 y 64 años) e incluso se producen fases de un cierto crecimiento, como en 2012 y en el mismo año 2018, cuando se ha registrado un ligero



saldo positivo. Este comportamiento provoca que la tasa de actividad, que relaciona ambas variables, haya experimentado un cierto crecimiento, situándose en el 71,3%.

**Gráfico 2.3. Evolución de la población edad de trabajar, población activa y tasa de actividad, 2010-2018**



Sin embargo, existen fuertes diferencias a nivel municipal en este indicador, que varía entre el 38% de Yernes y Tameza y el 96% de Allande. En términos generales, los municipios agrarios del occidente de la región presentan elevadas tasas de actividad, empujadas por la estrechez de la población en edad de trabajar y por la intensidad de las actividades del sector primario; por el contrario, a lo largo de la línea de frontera con León se sitúan concejos con tasas por debajo del 60%.

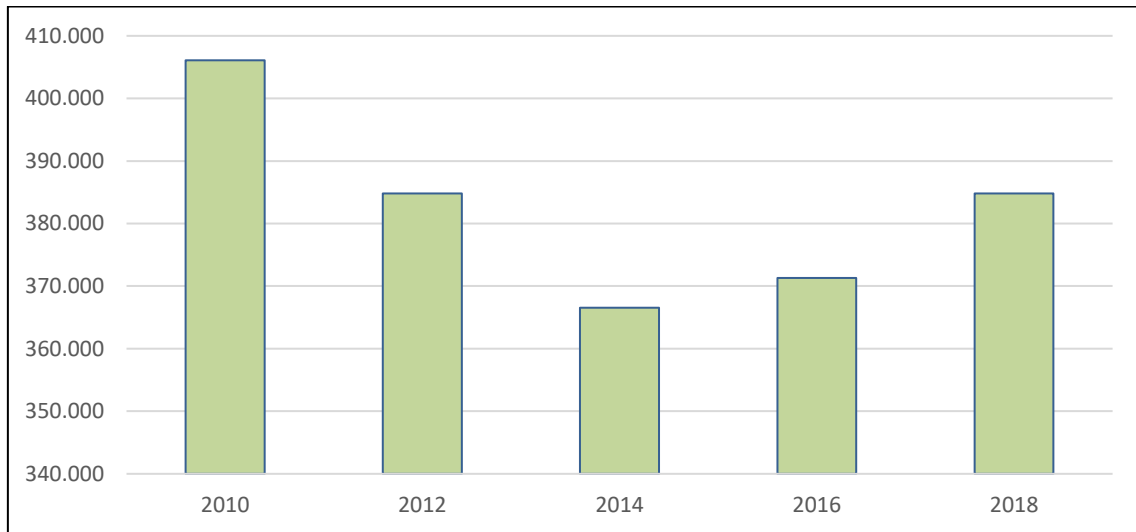
## 2.4 POBLACIÓN OCUPADA Y POBLACIÓN EN PARO

El año 2018 ha consolidado el crecimiento de la población ocupada iniciado en la anterior edición de LARMA y que rompía la tendencia negativa registrada desde el inicio de la crisis de 2008 hasta ese momento. El crecimiento del año 2018 se ha situado en el 3,6% con respecto a dos años antes, de forma que la cifra de ocupados se ha situado en 384.789, prácticamente idéntica a la de 2012.

La distribución territorial de esta población ocupada sigue los patrones antes observados para las variables demográficas, de forma que prácticamente la mitad se concentra en Gijón y Oviedo y casi el 70% lo hace en solo seis concejos: los dos anteriores más Avilés, Siero, Langreo y Mieres (Mapa 2.6). No obstante, las tasas más elevadas de crecimiento del número de ocupados entre 2016 y 2018 no se han dado en ninguno de estos municipios, sino que se han encontrado en algunos concejos de pequeño tamaño

y en torno a la zona turística oriental interior (Parres, Cabrales y Cangas de Onís han incrementado el número de ocupados por encima del 7% entre esos dos años).

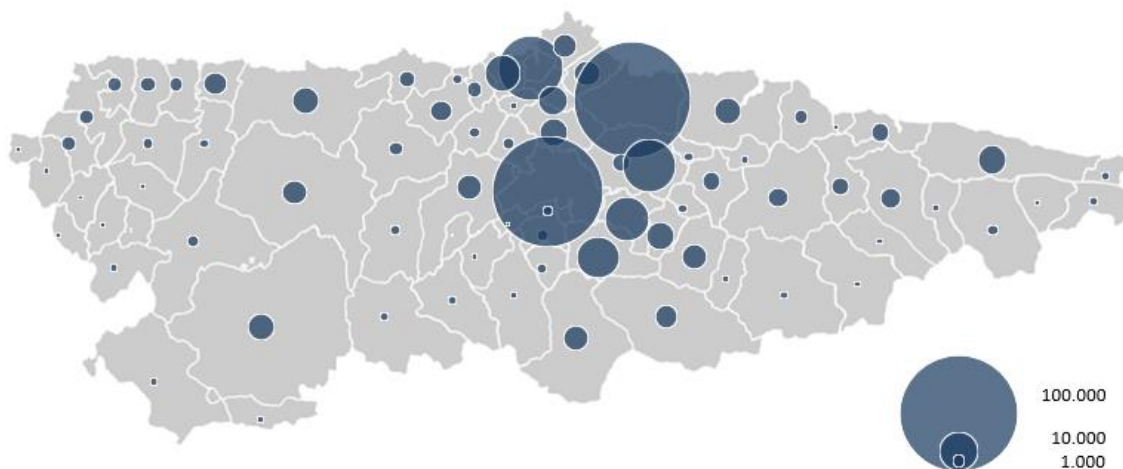
**Gráfico 2.4. Evolución de la población ocupada, 2010-2018**



En el extremo contrario destaca el dato de Degaña, que ha perdido más del 10% de su población ocupada, como reflejo de los últimos coletazos de las actividades carboníferas en la región.

Como reflejo de la mejoría del mercado de trabajo, la cifra de parados experimentó una fuerte caída de casi el 14%, quedando en 74.676 desempleados. Con ello, la tasa de desempleo se ha reducido en más de dos puntos y medio, hasta el 16,3% de la población activa.

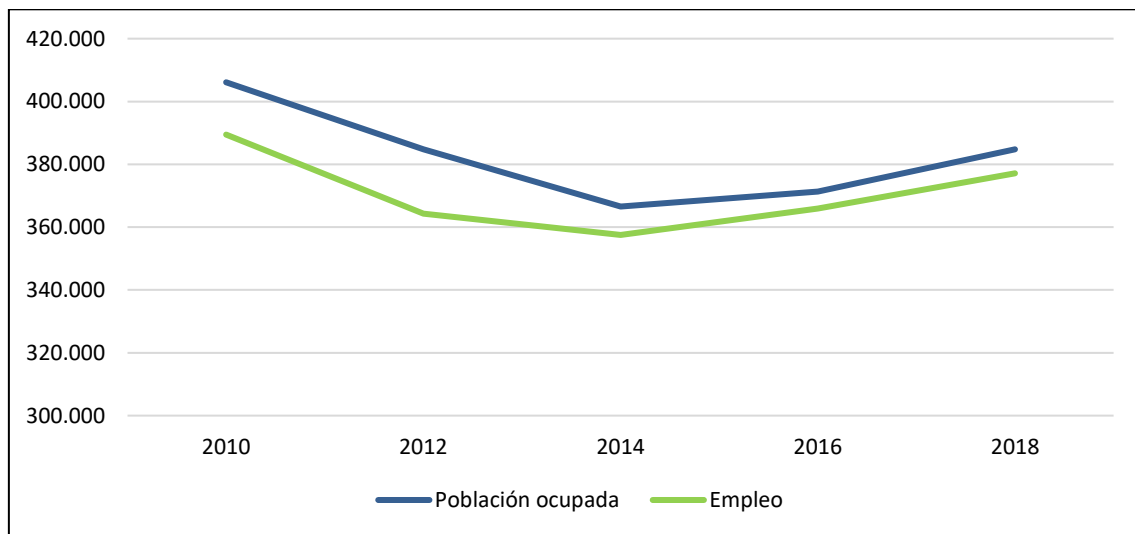
**Mapa 2.6. Población ocupada, 2018**



## 2.5 EMPLEO

El análisis de las cifras de empleo supone adoptar una perspectiva diferente a la utilizada hasta este momento, apuntando a los procesos de producción que se dan en la economía asturiana y sobre los que se abundará en el siguiente apartado, dedicado al valor añadido. A diferencia del empleo, los datos de ocupación, analizados anteriormente, tienen un origen demográfico y, por lo tanto, se derivan de la participación de la población residente en el mercado de trabajo. En la práctica, para unidades territoriales de un tamaño grande, como puede ser una comunidad autónoma, los resultados en términos de empleo y de ocupación pueden ser muy similares, ya que únicamente se diferencian en los flujos de residentes fuera de la misma que trabajan en ella y residentes en la comunidad autónoma que trabajan fuera. A medida que el ámbito territorial de análisis se hace más pequeño, puede darse una importante divergencia entre ambas cifras, en la medida en que se produce una escisión entre los lugares de trabajo y de residencia.

**Gráfico 2.5. Evolución de la población ocupada y el empleo, 2010-2018**

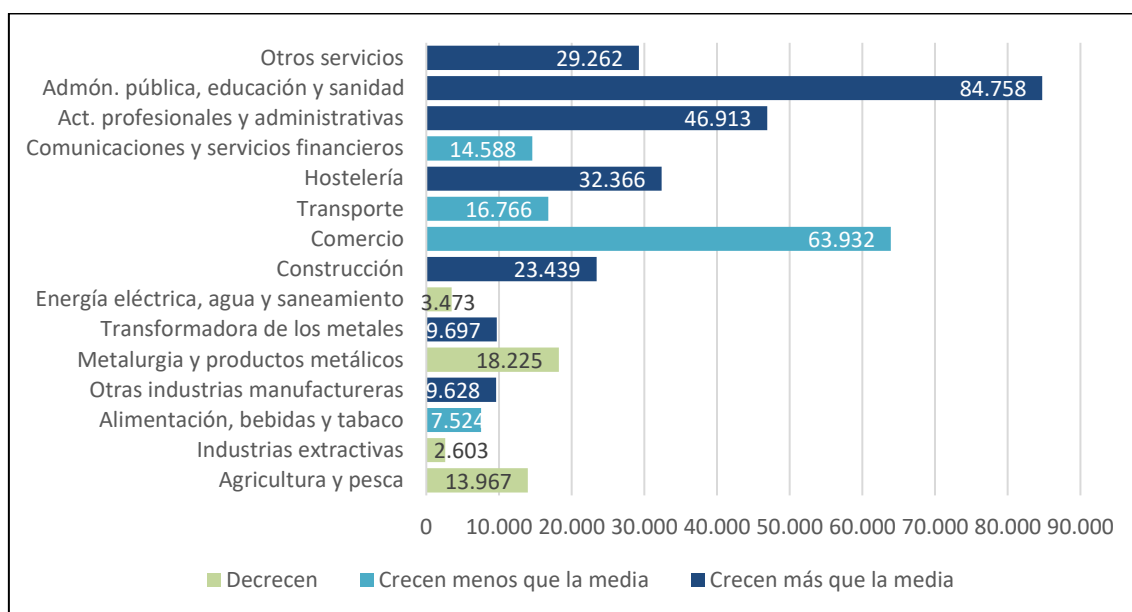


Para el conjunto de Asturias, por lo tanto, los niveles de empleo son muy similares a los de ocupación y la evolución de la primera de estas variables también es muy similar a la segunda. La diferencia entre ambas se interpreta como el saldo de los movimientos de aquellas personas que residen en Asturias y trabajan fuera y, en sentido contrario, de las que trabajan en Asturias, pero no residen en esta comunidad autónoma. El hecho de que la población ocupada sea superior al empleo a lo largo de todo el periodo

representado indica que el número de residentes trabajando fuera de la región supera a la situación inversa (Gráfico 2.5).<sup>2</sup>

En el año 2018 el número de empleos alcanzó la cifra de 377.141, registrando un crecimiento del 3,1% con respecto a 2016. Este dinamismo del empleo se concentró en el sector servicios, en el que, como muestra el Gráfico 2.6, todas las ramas de actividad experimentaron avances, que se situaron entre el 1,5% del *Comercio* y el 6,8% de *Hostelería*.

**Gráfico 2.6. Empleo según rama de actividad, 2018**



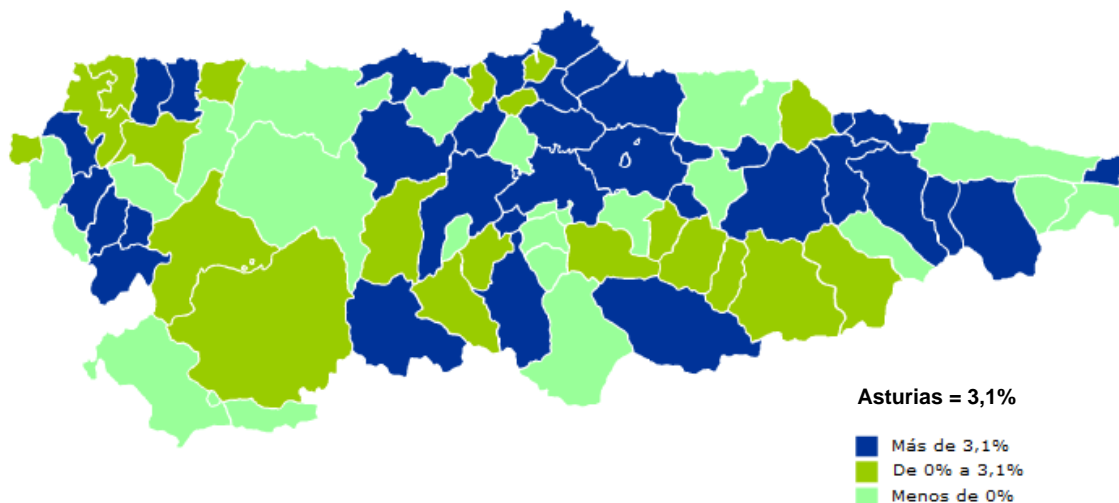
A este avance generalizado en el sector terciario se unió la *Construcción*, con un crecimiento del 4,5% y algunas ramas industriales, como *Otras Industrias manufactureras* (4,4%) y, sobre todo, *Industria transformadora de los metales*, que registró el avance más significativo, con un 16,2%. Por el contrario, ramas de actividad como *Industrias extractivas* (-12,1%), *Metalurgia y productos metálicos* (-3,1%) o *Energía eléctrica, agua y saneamiento* (-2,8%) lastraron en este bienio el desempeño del sector industrial que, en conjunto, apenas creció un 1,5%. Finalmente, el sector primario registró una caída del 6,3%.

<sup>2</sup> Junto a este, existen otros motivos que explican la divergencia entre ambas cifras: por un lado, la contabilización del número de empleos sin considerar la existencia de empleo a tiempo parcial provoca que un mismo ocupado pueda desempeñar más de un empleo; por otro lado, cada una de las fuentes analizadas tiene su propia referencia temporal dentro del año; y, finalmente, es necesario considerar la existencia de un cierto retraso en el empadronamiento de las personas cuando cambian de residencia, lo que afecta a las cifras de ocupación.

Las diferencias en el ritmo de creación de empleo también han sido significativas desde el punto de vista territorial; de hecho, en 22 municipios la cifra de 2018 ha sido menor que la registrada dos años antes (Mapa 2.7), destacando los descensos de Ibias y Degaña (del 17,7% y 12,8%, respectivamente) y del eje conformado por Ribera de Arriba, Morcín, Riosa y Lena, con tasas por encima del 10% en los dos primeros casos.

Los ejemplos más extremos en sentido contrario se pueden encontrar en municipios, en su mayor parte de pequeño tamaño, dispersos por toda la geografía, como Santo Adriano, Sariego, Parres, Cabrales, San Martín de Oscos, Caravia y Ribadedeva, todos ellos con tasas de crecimiento de dos cifras. En términos generales, se pueden detectar algunos rasgos distintivos en la creación de empleo de este bienio: en primer lugar, el núcleo industrial y de servicios del centro de Asturias mantiene su dinamismo, con crecimientos por encima de la media de Asturias en prácticamente todos los concejos. En torno a este núcleo se encuentra una zona con un comportamiento menos dinámico que abarca a los concejos mineros y se extiende hacia el interior de las alas con pocas excepciones. En segundo lugar, parece consolidarse un área de crecimiento en el oriente de la región, en parte impulsada por las actividades de hostelería, como en los casos de Ribadesella, Cangas de Onís y Cabrales, y que se extiende hacia el centro de la región gracias a la concentración de servicios que se da en Parres y Piloña.

**Mapa 2.7. Variación del empleo, 2016-2018 (%)**



Finalmente, aparecen diversas zonas expansivas, de menor extensión, dispersas por el territorio y, en ocasiones, vinculadas a actividades específicas, como la propia hostelería en Cudillero o Caravia o las industrias extractivas en Salas y Belmonte de Miranda.

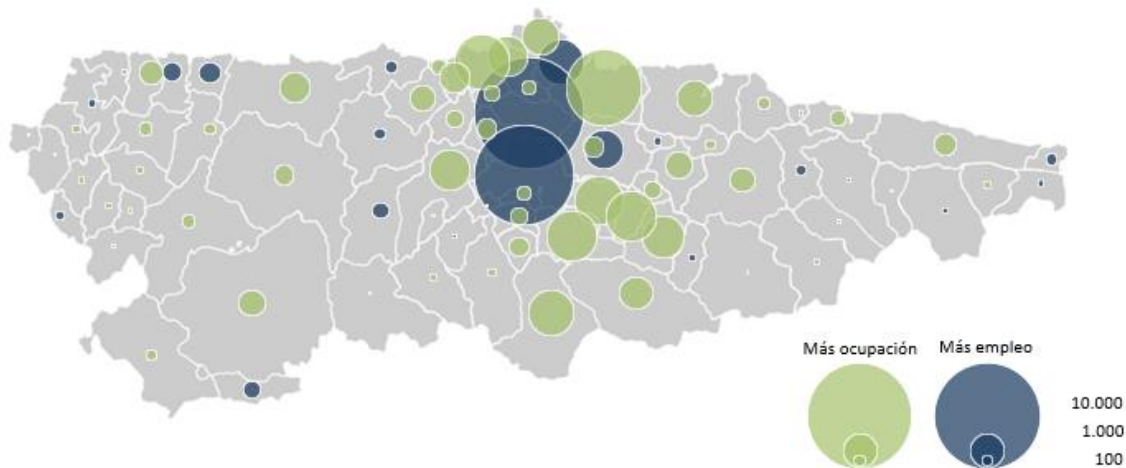
Independientemente de la evolución del empleo en el bienio estudiado, la distribución territorial del mismo ha mantenido los rasgos generales estudiados en ediciones

anteriores de LARMA, entre los que destaca una concentración en los municipios centrales de Asturias aún más fuerte que la de otras variables, incluyendo la población ocupada.

La comparación entre estas dos variables permite estudiar el carácter funcional de algunos municipios, al comparar determinadas áreas en las que se concentra la actividad económica con otras que actúan como áreas residenciales de las primeras.

En concreto, el Mapa 2.8, que recoge la diferencia entre el número de ocupados y de empleos de cada municipio, muestra un potente núcleo de actividad en el centro de la región, conformado por Llanera, Oviedo, Carreño y Siero en donde el volumen de empleo supera a la población ocupada residente, actuando así como un área de atracción de desplazamientos por motivo de trabajo. El saldo positivo mayor se registra en Llanera, con 10.897 empleos más que población ocupada, seguido de Oviedo, con 9.043, Carreño, con 1.852 y Siero, con 1.283. El caso de Llanera es especialmente paradigmático, ya que el volumen de empleo en los centros productivos asentados en el municipio triplica a la población ocupada residente en el mismo, lo que se explica por la existencia de un importante número de áreas industriales en su territorio.

**Mapa 2.8. Diferencia absoluta entre empleo y ocupación, 2018**



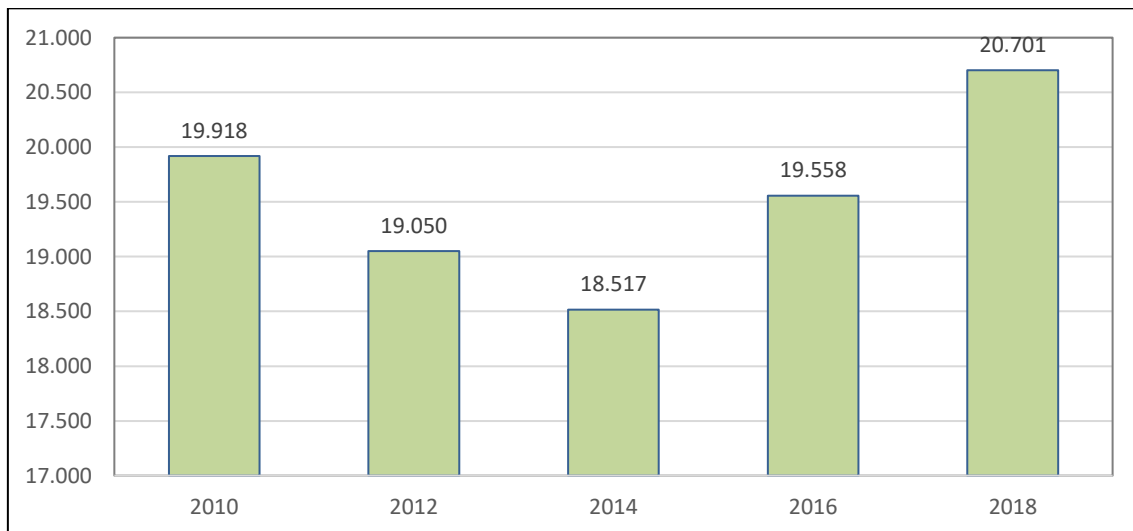
En torno a este núcleo central se sitúan un elevado número de concejos en los que el saldo entre ambas variables resulta negativo, lo que implica que una parte de la población ocupada tiene su centro de trabajo fuera del concejo en el que reside. Esta situación se da en concejos grandes como Gijón y Avilés, todos los municipios de las cuencas mineras, tanto del Nalón como del Caudal, Villaviciosa, Gozón, Castrillón, Pravia, Grado, Nava, Piloña y prácticamente todos los pequeños concejos situados en el área central.

Fuera de la zona centro de la región también se dan procesos similares, a una escala inferior. Por ejemplo, Navia y Coaña, por un lado, y Cudillero, Salas y Belmonte de Miranda, por otro, tienen un volumen de empleo superior al de población ocupada y están rodeados de concejos con la relación inversa. En cualquier caso, la magnitud de los saldos negativos de empleo en el conjunto de las alas sugiere que el efecto tractor del centro de la región se extiende a concejos relativamente alejados del mismo.

## 2.6 VALOR AÑADIDO BRUTO

De forma consecuente con la evolución de las principales variables del mercado de trabajo, analizadas hasta ahora, el valor añadido bruto de la economía asturiana encadenó el segundo bienio de crecimiento consecutivo, superando así el periodo de crisis que caracterizó el arranque de la década (Gráfico 2.7). En el año 2018 el valor añadido se situó en 20.701 millones de euros, alcanzando el máximo histórico de la serie y superando la barrera de los veinte mil millones por primera vez desde 2008. Esta cifra supone un crecimiento del 5,8% con respecto al año 2016, en términos corrientes.

**Gráfico 2.7. Valor añadido bruto a precios básicos (millones de euros)**

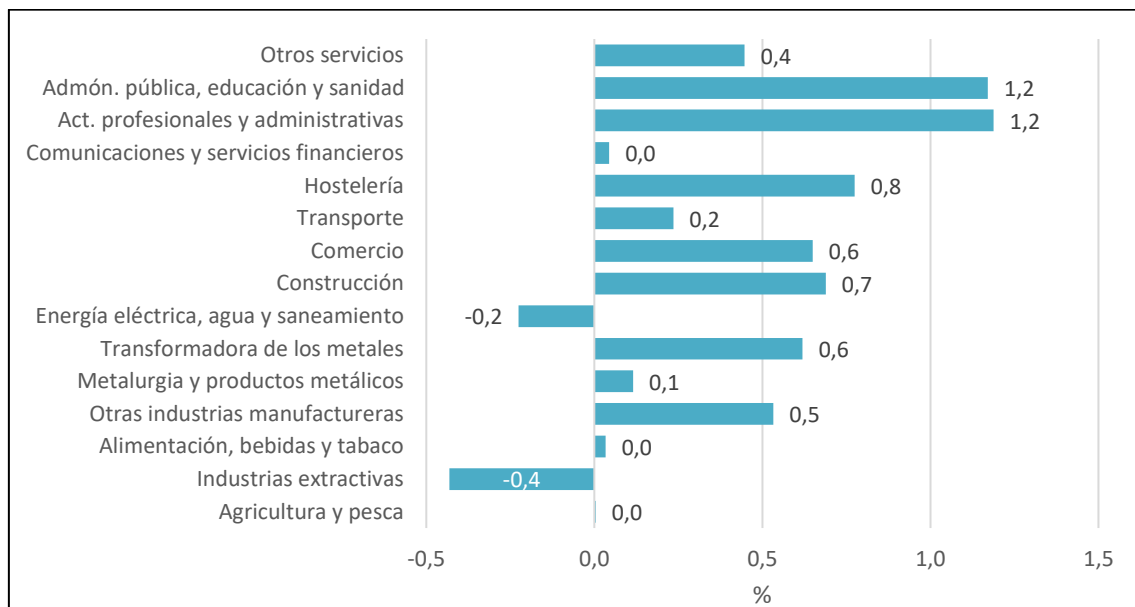


Este crecimiento se ha producido de forma bastante homogénea desde un punto de vista sectorial, ya que la mayor parte de las ramas de actividad han registrado una aportación positiva al crecimiento del valor añadido de la economía asturiana. El Gráfico 2.7 recoge precisamente este indicador, en el que el crecimiento absoluto de cada una de las ramas entre 2016 y 2018 se divide entre el valor añadido total del año 2016, de forma que se obtiene la aportación de cada una de ellas al crecimiento global. Como se puede observar, solo dos ramas de actividad, *Industrias extractivas* y *Energía eléctrica*,

han tenido un comportamiento negativo en este periodo, de forma que conjuntamente han detr ido en torno a siete d cimas de crecimiento del total de la econom a.

En el extremo contrario, algunas ramas de actividad han tenido una evoluci n positiva que, unida a un peso considerable en la estructura econ mica regional, las ha llevado a aportar m s de un punto porcentual al crecimiento global. Este es el caso de *Actividades profesionales y administrativas* y *Administraci n p blica, sanidad y educaci n*, a las que se unen otras actividades terciarias, como *Hosteler a* y *Comercio*, el sector de la *Construcci n* y dos de las ramas industriales: *Industria transformadora de los metales* y *Otras industrias manufactureras*, en este  ltimo caso con un comportamiento especialmente bueno de las industrias papelera y qu mica.

**Gr fico 2.8. Repercusi n de cada rama de actividad en el crecimiento del valor a nadido bruto del conjunto de la econom a, 2016-2018 (%)**



El crecimiento del valor a nadido ha afectado de forma similar a los principales componentes, la remuneraci n de asalariados y el conjunto de excedentes, que agrupa el excedente neto de las empresas y la renta mixta de los aut nomos (Cuadro 2.1). En ambos casos, el crecimiento con respecto a 2016 se ha situado en el 6,2%, de forma que el peso sobre el total se ha mantenido en cifras similares a las del a o anterior, en torno a un 42% para los excedentes y un 48% para la remuneraci n de asalariados. En contraste, los impuestos netos sobre la producci n apenas han crecido un 1,7% entre estos dos a os.



**Cuadro 2.1. Composición del valor añadido bruto a precios básicos en 2016 y 2018**

	2016		2018		% variación 2016-2018
	Millones de euros	%	Millones de euros	%	
<b>Valor añadido bruto p.b.</b>	19.558	100,0	20.701	100,0	5,8
Remuneración de asalariados	9.341	47,8	9.917	47,9	6,2
ENE/ Renta mixta neta	8.209	42,0	8.721	42,1	6,2
Consumo de capital fijo	1.853	9,5	1.906	9,2	2,9
Imp. netos sobre la producción	155	0,8	157	0,8	1,7

Siguiendo el patrón descrito por el resto de variables, especialmente por el empleo, con el que tiene una fuerte correlación, la distribución del valor añadido presenta una intensa concentración en la zona centro de la región, de forma que más del 50% de los 20.701 millones de euros a los que asciende el VAB de Asturias se genera en Oviedo y Gijón, mientras que los diez primeros municipios, todos ellos pertenecientes a la zona central, acumulan el 80% de esa cifra. Oviedo y Gijón superan los 5.000 millones de euros de valor añadido (5.407 y 5.123, respectivamente), seguidos de Avilés, con 1.608 millones, y Siero, con 1.158. Por su parte, Llanera, Langreo y Mieres se sitúan en el siguiente estrato, con 788, 673 y 575 millones, mientras que Carreño, Corvera de Asturias, y Castrillón cierran la lista de los municipios del centro que superan los 300 millones.

Fuera de este espacio económico altamente integrado aparecen algunos municipios de las alas de la región que juegan un papel central dentro de sus respectivas áreas, gracias a la existencia de determinadas instalaciones industriales (centrales de energía térmica, industria papelera o láctea, por ejemplo) o por constituir centros turísticos de relevancia, además de, en todos esos casos, actuar como concentradores de servicios comarcales. Este es el caso de concejos como Navia (333 millones), Llanes (260), Tineo (218), Cangas del Narcea (183), Valdés (165) o Cangas de Onís (139).

En el extremo contrario pueden encontrarse pequeños concejos con una actividad económica predominantemente agraria y normalmente situados en las alas o en zona central interior de la región: Yernes y Tameza, Pesoz, Illano, Santo Adriano, Villanueva y San Martín de Oscos y Ponga se sitúan por debajo de los cinco millones de euros de valor añadido.

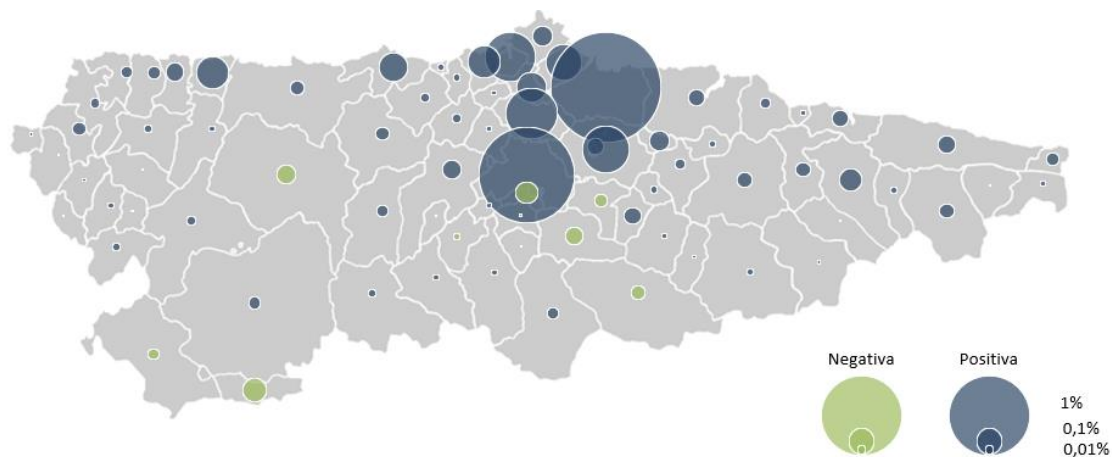
Teniendo en cuenta esta distribución geográfica de la capacidad productiva de Asturias, no sorprende que la evolución del valor añadido del conjunto de la región esté enlazada

con la de los municipios centrales, en especial con Oviedo y Gijón. Esta circunstancia queda reflejada en el Mapa 2.9, que recoge el impacto del crecimiento del valor añadido de cada municipio en el valor añadido total de Asturias entre 2016 y 2018. Representa, por lo tanto, una medida simultánea del peso de la economía de cada concejo y de su evolución en los dos últimos años.

Como se puede observar, Gijón y Oviedo, en este orden, son los dos municipios que tienen una mayor repercusión en el crecimiento del VAB regional, de forma que sumados aportan un crecimiento del 3,3% al conjunto de la economía (sobre el 5,8% total). Un comportamiento más dinámico de Gijón en estos dos años hace que su impacto en el crecimiento de la economía regional haya sido mayor que el de Oviedo: el avance de cada municipio se ha situado en el 7,7% y el 5,4%, de forma que su impacto en el VAB total ha sido del 1,9% y del 1,4%, respectivamente.

A partir de este punto, las aportaciones de los diferentes concejos son más moderadas, habida cuenta de su menor tamaño en términos de valor añadido: Llanera y Avilés tienen una repercusión del 0,4%, Siero del 0,3% y Carreño, Navia y Castrillón del 0,2%.

**Mapa 2.9. Repercusión de cada municipio en el crecimiento del valor añadido bruto del conjunto regional, 2016-2018 (%)**



En el extremo contrario se pueden encontrar algunos ejemplos de municipios que han registrado caídas en sus valores añadidos durante los dos últimos años. Los casos más significativos son los de Degaña e Ibias, cuyo VAB se ha reducido en un 48% y un 25%, respectivamente, fundamentalmente como consecuencia del proceso de cierre de las explotaciones carboníferas de estos concejos. Junto a ellos, Ribera de Arriba también registra una fuerte caída del 13%, en este caso por la reducción de producción eléctrica. No obstante, el peso relativamente pequeño de estos concejos en el VAB regional provoca que el impacto sobre el total de estas fuertes caídas sea muy contenido y se

sitúe por debajo del 0,1%. Junto a ellos, otros municipios como Tineo, Mieres, Aller, o Langreo, con caídas más moderadas, también han restado algunas décimas al crecimiento regional.

## **2.7 RENTA DE LOS HOGARES RESIDENTES EN ASTURIAS**

El Producto interior bruto (PIB) y el Valor Añadido Bruto (VAB) son los indicadores más utilizados para medir del volumen de riqueza que se genera en un territorio económico durante un ejercicio determinado. La observación de sus componentes principales según el enfoque de producción, renta o gasto añade, además, importante información agregada relacionada con el proceso productivo, la retribución de los factores de producción, la demanda interna y el sector exterior. No obstante, como el objetivo final de este trabajo es acercarse al estudio del bienestar socioeconómico de la población residente, es necesario incorporar un enfoque adicional, centrando el análisis en la capacidad que tienen los hogares para captar rentas, en parte generadas en el proceso productivo, y, a partir de ellas, tomar decisiones de gasto y ahorro.

Es evidente que ambos escenarios están fuertemente relacionados, en la medida en que el proceso productivo constituye, a través de la remuneración del trabajo y, en menor medida, del capital, la principal fuente de rentas de los hogares. Sin embargo, en el ámbito regional esta relación se ve matizada por la incidencia de las políticas de redistribución que no sólo afectan al reparto de la renta entre los hogares residentes, sino que también modifican el volumen total, debido a los saldos con el exterior, principalmente con el resto de España.

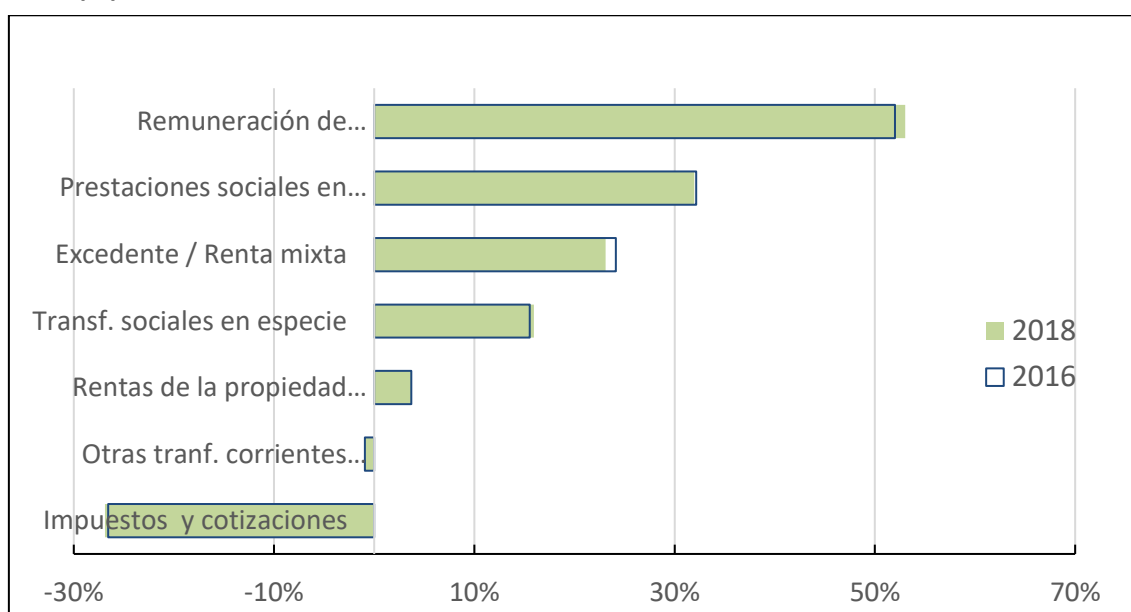
En consecuencia, si el estudio de las cuentas de producción y explotación abarcaba al conjunto de sectores institucionales desde una perspectiva interior, es decir, atendiendo al territorio donde se generaba la actividad, el análisis de la renta familiar se circunscribe únicamente al sector de los hogares residentes en el territorio económico, bajo un enfoque regional o municipal, de forma que la renta se vincula al municipio de residencia de las personas y no al lugar en el que ésta se genera, lo que constituye una diferencia significativa sobre todo en el caso de las rentas salariales.

De acuerdo con las indicaciones del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales de la Unión Europea (SEC-2010), en LARMA la renta de los hogares residentes se analiza a través tres cuentas con sus correspondientes saldos: la cuenta de asignación de renta primaria, cuyo saldo es el *Saldo de rentas primarias*, la cuenta de distribución secundaria de la renta, que tiene por saldo la *Renta disponible neta*, y la cuenta de redistribución de la

renta en especie, que cierra el proceso cálculo y presenta como saldo la *Renta disponible ajustada neta*.

La mayor parte de las rentas que perciben los hogares proceden de su participación en el proceso productivo, como se ha mencionado, y se recogen en la primera de las cuentas, dando lugar al *Saldo de rentas primarias neto*. Prácticamente todas las fuentes de renta que contribuyen a generar el saldo de rentas primarias presentan crecimiento nominal durante el bienio 2016-2018.

**Cuadro 2.2. Aportación de los principales componentes a la renta disponible ajustada neta (%)**



El saldo de rentas primarias alcanzó en 2018 la cifra de 15.272 millones de euros para el conjunto de Asturias, con un crecimiento en términos corrientes del 5,1% en relación al ejercicio 2016. La evolución más favorable se observa en la Remuneración de los asalariados, precisamente el componente más relevante de esta cuenta –y del conjunto de rentas de los hogares también-, representando el 66% de la renta primaria, que se ha apuntado una mejora del 7,2% en términos nominales. A este buen comportamiento han contribuido tanto los salarios interiores, como consecuencia del significativo aumento del número de ocupados asalariados (4,5%) y de la remuneración media observada (2,6%), como el saldo de remuneraciones con el exterior de Asturias. A este respecto, la remuneración de asalariados de la cuenta de renta es ligeramente diferente a la que se recogía en la cuenta de explotación, ya que representa las rentas percibidas por los hogares residentes y no las generadas en la producción interior. La diferencia, positiva en 224 millones de euros, revela una mayor entrada de rentas procedentes de

la remuneración los residentes en la región que trabajan fuera de la misma que las salidas provocadas por los residentes en otras regiones que trabajan en Asturias.

### Cuadro 2.3. Componentes de la cuenta de asignación de la renta primaria (millones de euros)

Operaciones y saldos contables	2016	2018	% variación 2016-2018
<b>Saldo de rentas primarias neto</b>	<b>14.525</b>	<b>15.272</b>	<b>5,14</b>
Excedente de explotación neto	1.678	1.677	-0,03
Renta mixta neta	2.711	2.741	1,09
Remuneración de los asalariados	9.461	10.141	7,19
Saldo de rentas de la propiedad	675	712	5,54

Los excedentes netos generados por las unidades de producción en manos de empresarios individuales mejoran tímidamente (un 1,1%), a pesar de que el número de ocupados autónomos ha disminuido en un 2% en el bienio 2016-2018. El excedente de explotación, sin embargo, apenas ha variado en este periodo, correspondiendo en su totalidad al valor del alquiler imputado a las viviendas ocupadas por sus propietarios.

Por su parte, el crecimiento del saldo de las rentas de la propiedad (un 5,5%) está relacionado con el descenso del stock de préstamos a largo plazo contraídos por los hogares y por el aumento de las rentas distribuidas por las sociedades (dividendos).

La renta primaria que obtienen los hogares, reflejada en el anterior cuadro, se ve modificada por las obligaciones y derechos derivados de diferentes instrumentos de redistribución, para dar lugar a la renta disponible que, en el año 2018, ascendía a 16.070 millones de euros (Cuadro 2.4). Esta cuantía es netamente superior a la renta primaria, debido a que los recursos de los hogares procedentes de las prestaciones en efectivo, entre las que se incluyen las pensiones y otras prestaciones sociales, han sido superiores a la suma de impuestos corrientes y cotizaciones sociales recaudados por las administraciones públicas.

El crecimiento de las citadas prestaciones sociales en efectivo entre 2016 y 2018, un 4,5%, sostiene la renta disponible de los hogares, que presenta un valor claramente superior (un 4,6%) al calculado para 2016.

**Cuadro 2.4. Componentes de la cuenta de distribución secundaria de la renta (millones de euros)**

Operaciones y saldos contables	2016	2018	% variación 2016-2018
<b>Renta disponible neta</b>	<b>15.367</b>	<b>16.070</b>	<b>4,58</b>
Saldo de rentas primarias neto	14.525	15.272	5,14
Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.	-1.841	-2.005	8,93
Cotizaciones sociales	-2.994	-3.136	4,75
Prestaciones sociales distintas de las transf. sociales en especie	5.848	6.112	4,51
Saldo de otras transferencias corrientes	-172	-172	0,08

La evolución, en este corto periodo de tiempo, de los dos principales componentes de la cuenta de renta -prestaciones sociales en efectivo y cotizaciones sociales-, relacionadas entre sí, rompe con la tradicional tendencia dispar observada en Asturias desde hace años entre los signos evolutivos de ambos flujos y ambos se apuntan crecimientos significativos.

El importante avance de la remuneración de asalariados, mencionado antes, comporta un aumento de las cotizaciones (4,8%) similar al de las prestaciones sociales en efectivo. La diferencia entre ambos flujos aporta cerca de 3.000 millones de euros a la renta total de los hogares (18,5%), o lo que es lo mismo, 2.901 euros por habitante.

El principal componente de las prestaciones sociales en efectivo, las pensiones contributivas de la Seguridad Social, sigue en ascenso (5,4%), tanto por el número de beneficiarios como por la retribución media observada. También se observa un avance significativo de las prestaciones abonadas por Clases Pasivas del Estado a antiguos empleados públicos, que se anotan un crecimiento del 8,9%. Sin embargo, no sucede lo mismo con las prestaciones por desempleo, que caen un 12,4%.

Además de las prestaciones en efectivo, los hogares reciben también transferencias en especie, en su mayor parte vinculadas a los servicios de sanidad, educación y servicios sociales que las administraciones públicas proveen de forma gratuita o a precios poco significativos. Estas transferencias en especie se recogen en la cuenta de redistribución de la renta en especie y permiten pasar de la *Renta disponible neta* a la *Renta disponible ajustada neta*, que es la última magnitud estimada en LARMA. En 2018, su valor alcanzaba los 19.121 millones de euros, registrando un avance nominal del 5,1% con respecto al valor de dos años atrás (Cuadro 2.5).

**Cuadro 2.5. Componentes de la cuenta de redistribución de la renta en especie (millones de euros)**

Operaciones y saldos contables	2016	2018	% variación 2016-2018
<b>Renta disponible ajustada neta</b>	<b>18.196</b>	<b>19.121</b>	<b>5,09</b>
Renta disponible neta	15.367	16.070	4,58
Transferencias sociales en especie	2.829	3.051	7,84

La renta disponible ajustada neta por habitante se ha situado en 2018 en 18.645 euros, lo que representa un avance nominal del 6,5% en relación al año 2016, dato que parece consolidar la tendencia alcista que se había iniciado en el bienio 2012-2014, después de los descensos del periodo 2008-2012, coincidiendo con los años de máxima desaceleración de la crisis económica. A pesar de encadenar seis años de mejoría de las rentas medias de los hogares asturianos, el valor estimado de las mismas presenta un descenso acumulado en términos reales entorno al 2,7% durante el periodo 2008-2018<sup>3</sup>.

La distribución territorial de la renta media per cápita en los municipios asturianos guarda bastante semejanza con la observada en periodos anteriores, con una brecha que separa a los municipios con menor y mayor renta por habitante –Yernes y Tameza y Oviedo, respectivamente- por encima de los 46 puntos porcentuales. En concreto, la renta en Oviedo asciende a 19.531 euros por habitante, casi un 5% superior a la media de Asturias, mientras que en Yernes y Tameza sólo alcanza 13.375 euros, un 28% inferior a esa media.

El Cuadro 2.6 recoge los cinco concejos que se sitúan en cada extremo de la clasificación de renta disponible ajustada por habitante. En la parte superior, además de Oviedo, se sitúan Avilés (19.104 euros), Castrillón (19.027), Gijón (18.988), y Noreña (18.976), todos ellos situados en la zona central de Asturias y con una fuerte presencia de actividades industriales y terciarias.

<sup>3</sup> Renta actualizada de acuerdo con la variación del IPC medio del periodo 2008-2018.

**Cuadro 2.6. Renta disponible ajustada neta por habitante**

	Concejo	Euros	Índice Asturias = 100
	<b>ASTURIAS</b>	<b>18.645</b>	<i>100,00</i>
Concejos con mayor renta por habitante	Oviedo	19.531	<i>104,75</i>
	Avilés	19.104	<i>102,46</i>
	Castrillón	19.027	<i>102,05</i>
	Gijón	18.988	<i>101,84</i>
	Noreña	18.976	<i>101,78</i>
Concejos con menor renta por habitante	Pesoz	15.099	<i>80,98</i>
	Ponga	15.064	<i>80,79</i>
	Amieva	14.855	<i>79,67</i>
	Caso	14.390	<i>77,18</i>
	Yernes y Tameza	13.375	<i>71,74</i>

En el extremo opuesto de la ordenación se sitúan municipios con escasa actividad productiva, poco poblados y envejecidos. Además de Yernes y Tameza, ya mencionado, los registros más bajos se encuentran en Caso (14.390 euros por habitante), Amieva (14.855), Ponga (15.064) y Pesoz (15.099).

En 2018, la renta disponible ajustada neta por habitante de nueve municipios se sitúa por encima de la media regional, como muestra el Mapa 2.10, rompiendo así con la tendencia descendente iniciada en 2012 en el número de concejos que cumplían con esa condición (12 en 2012, ocho en 2014 y tan solo cinco en 2016). Otro aspecto destacable acerca de la posición de los concejos, es el hecho de que algo más de la mitad de los mismos (41) se sitúan entre el 90 y el 100% de la media de Asturias, siete menos que en 2016 (48).

Los pocos municipios que superan la renta regional media por habitante se concentran en el área central de la región, a excepción de Navia. A los cinco que ya estaban en esas posiciones en 2016, se incorporan en 2018 los concejos de Aller, Llanera, Navia y Noreña, si bien la mejora relativa de estos concejos debe circunscribirse a un proceso de reajustes de escasa cuantía, puesto que todos ellos ya se encontraban dos años atrás por encima del 99% de la media regional.

Las rentas secundarias, tanto dinerarias como en especie, tales como pensiones, prejubilaciones y servicios de enseñanza y sanidad gratuitos, cumplen con su función redistributiva y amortiguan las importantes diferencias que se observan entre los concejos de la región considerando únicamente las rentas primarias. Este efecto

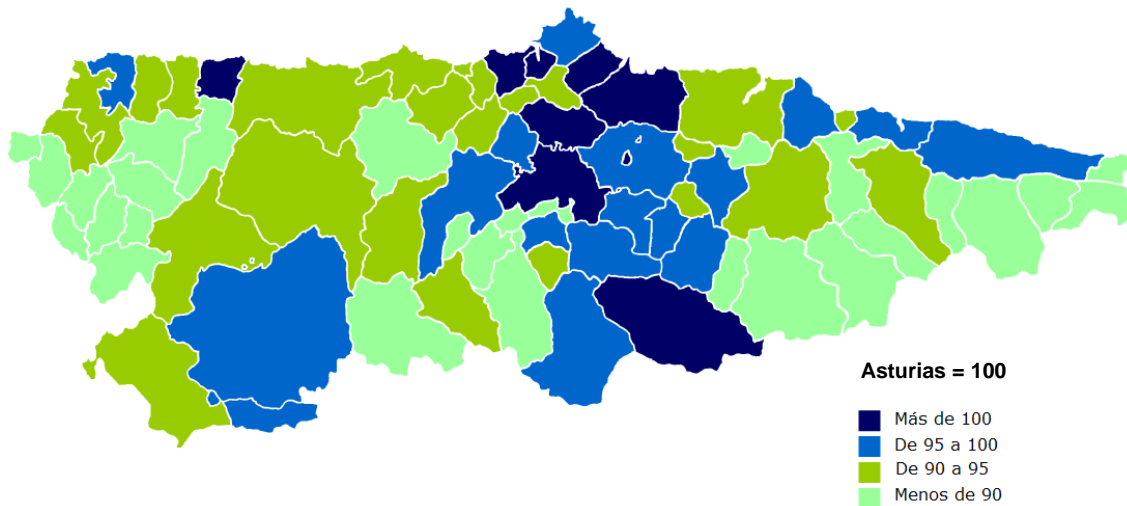


redistributivo afecta a un buen número de concejos asturianos, sobre todo a aquéllos con importante presencia de actividades mineras en el pasado reciente, desaparecidas o con actividad casi residual en la actualidad, como evidencia el Los concejos tradicionalmente mineros, fuertemente dependientes de las rentas secundarias, no figuran en puestos destacados de la clasificación según el índice de rentas primarias por habitante, cuando sí lo hacen en el caso de la renta disponible, que ya incluye estas transferencias. Por otra parte, el número total de concejos que se sitúan por debajo del 90% de la renta regional asciende a 49, cuando si se consideran todas las fuentes de renta tan solo 28 se encuentran en ese umbral. Por el contrario, los concejos más dinámicos del centro de la región, junto con Navia, -con importante actividad industrial-, y Llanes, -foco de atracción turística del oriente de Asturias-, mantienen su posición predominante, con niveles de renta primaria por encima de la media de Asturias.

Las prestaciones recibidas por los antiguos trabajadores de la minería del carbón asignadas a cada concejo en concepto de prejubilaciones, con una aportación importante a la renta de los hogares durante años, después del máximo alcanzado en 2008 van descendiendo de forma significativa -por agotamiento de un sistema que tiende a extinguirse-, comportando una pérdida de peso relativo en la renta disponible de las comarcas mineras, que en su mayor parte se sustituye por prestaciones en efectivo de la Seguridad Social.

Mapa 2.11, en el que se han mantenido los mismos estratos que en el Mapa 2.10, pero esta vez referidos al saldo de rentas primarias, es decir, aquéllas procedentes directamente del proceso productivo, a través de salarios y excedentes.

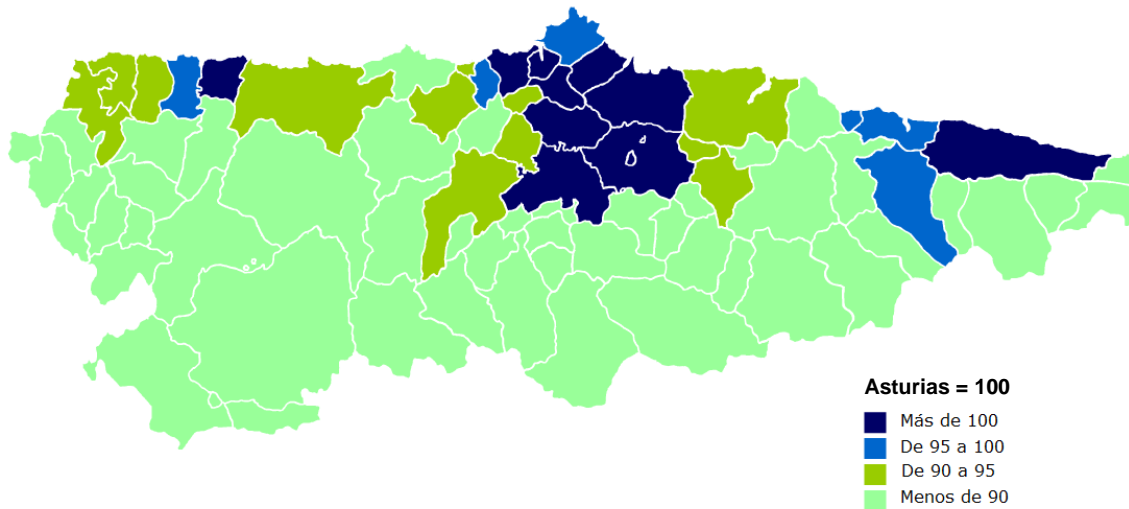
Mapa 2.10. Renta disponible ajustada neta por habitante, 2018 (índice, Asturias=100)



Los concejos tradicionalmente mineros, fuertemente dependientes de las rentas secundarias, no figuran en puestos destacados de la clasificación según el índice de rentas primarias por habitante, cuando sí lo hacen en el caso de la renta disponible, que ya incluye estas transferencias. Por otra parte, el número total de concejos que se sitúan por debajo del 90% de la renta regional asciende a 49, cuando si se consideran todas las fuentes de renta tan solo 28 se encuentran en ese umbral. Por el contrario, los concejos más dinámicos del centro de la región, junto con Navia, -con importante actividad industrial-, y Llanes, -foco de atracción turística del oriente de Asturias-, mantienen su posición predominante, con niveles de renta primaria por encima de la media de Asturias.

Las prestaciones recibidas por los antiguos trabajadores de la minería del carbón asignadas a cada concejo en concepto de prejubilaciones, con una aportación importante a la renta de los hogares durante años, después del máximo alcanzado en 2008 van descendiendo de forma significativa -por agotamiento de un sistema que tiende a extinguirse-, comportando una pérdida de peso relativo en la renta disponible de las comarcas mineras, que en su mayor parte se sustituye por prestaciones en efectivo de la Seguridad Social.

Mapa 2.11. Saldo de rentas primarias neto por habitante, 2018 (índice, Asturias = 100)



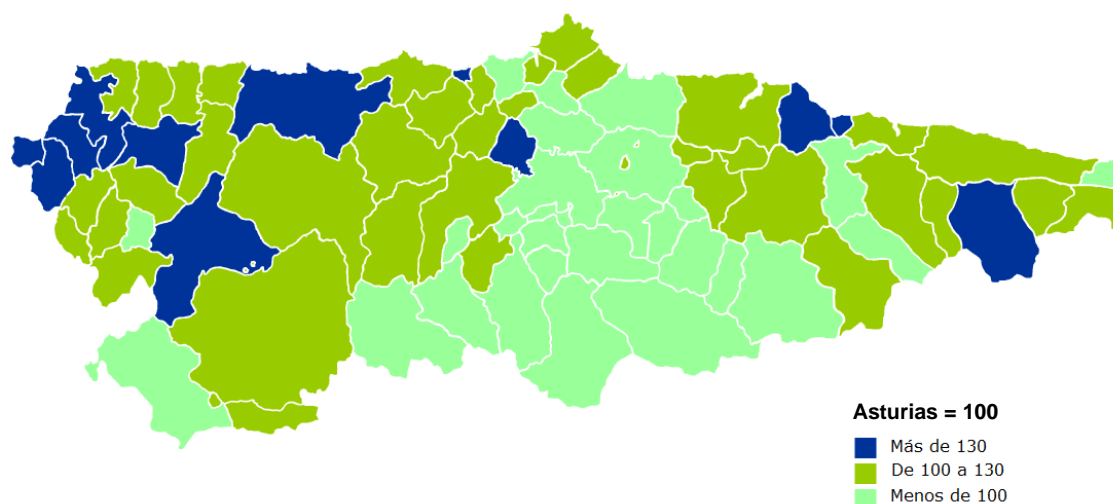
La cifra de renta disponible ajustada neta calculada en 2018 para el conjunto de la región parece que consolida la racha positiva iniciada en 2014, registrando un importante crecimiento (5,1%) en términos corrientes respecto a 2016, que puesta en relación con la cifra de población del año arroja un incremento per cápita del 6,5%.

El comportamiento positivo se extiende por toda la geografía regional, con un registro mínimo en Villanueva de Oscos (2,5%). Los mayores avances en la renta disponible ajustada neta media por habitante, por encima de la media de Asturias, se observan en 41 de los 78 concejos, sin que entre ellos exista un patrón geográfico o característica común reseñable. Lidera esta clasificación el concejo de Muros de Nalón (+9,9%), seguido de Candamo y Colunga con idéntica progresión (9,7%). Los dos municipios más poblados de Asturias (Gijón y Oviedo) se mantienen en posiciones ligeramente por debajo de la media regional, con avances del 6% y 6,2% respectivamente, mientras que el tercero (Avilés) crece a una tasa del 4,2%, algo más de dos puntos por debajo del promedio de Asturias.

Desde principios siglo hasta 2018, se observa un lento proceso de convergencia municipal de la renta ajustada neta per cápita, que se manifiesta en un crecimiento inferior a la media regional de la mayoría de los municipios que cuentan con renta media más elevada y un crecimiento más intenso en los concejos periféricos, tal como se desprende de la observación del Mapa 2.12. Sin embargo, es preciso diferenciar dos etapas: el periodo 2002-2016 y el bienio 2016-2018. Hasta 2016, los menores crecimientos se habían concentrado en el centro de la región e incluían a municipios como Llanera, Siero, Oviedo, Castrillón o Gijón, la mayoría de los concejos mineros de las cuencas del Nalón y Caudal, además de Degaña e Ibias, concejos también muy

condicionados por la aportación de actividad minera. Durante el periodo 2016-2018 parece que se ha ralentizado este acercamiento, principalmente a causa del comportamiento de la renta de los concejos de la parte baja de la clasificación. En este último subperiodo, entre los concejos con mayor renta por habitante del área central tan solo Avilés presenta un crecimiento claramente inferior a la media. Sin embargo, en el extremo contrario, entre los 10 concejos con menor renta media, tan solo Peñamellera Alta y Cabranes mejoran el promedio de Asturias, situándose el resto entre los que menos avanzan de la región. De esta manera, en la actualidad, las menores tasas de crecimiento de la renta ajustada media se registran en concejos de las alas de la región y, salvo excepciones, abarcan a concejos con un nivel de terciarización por debajo de la media regional.

**Mapa 2.12. Variación de la renta disponible ajustada neta por habitante, 2002-2018 (índice, Asturias = 100)**



A la vista de los resultados comentados, parece que se ha iniciado un cambio en el acercamiento de la renta municipal, aunque de momento habrá que prestar atención a la evolución de los próximos años para confirmar si se convierte en un cambio de tendencia o simplemente se trata de un ajuste a corto plazo. Lo que sí parece confirmarse es que los efectos de la fuerte desaceleración de la economía iniciada en 2008, que habían condicionado las rentas primarias de los hogares, manifestándose con mayor intensidad en los concejos más dinámicos y con mayores niveles de renta del área central, se han ido disipando con la recuperación de la actividad en el bienio 2016-2018, periodo en el que el avance de las rentas primarias -principalmente los salarios- a tasas superiores que el resto de componentes de la renta disponible han propiciado una recuperación más intensa en las zonas con mayor tejido productivo, en detrimento de los concejos más dependientes de las prestaciones sociales.

Por lo tanto, se puede concluir que durante el bienio 2016-2018 se aprecia una evolución convergente entre la renta media y el dinamismo que muestran las diferentes áreas en términos de actividad, condicionada por la recuperación de la economía a partir de 2016 y por la dinámica poblacional de la región.

Los efectos que se derivan del declive demográfico asturiano, representado por el envejecimiento progresivo y pérdida de población empadronada, presentan mayor incidencia en las zonas rurales periféricas de Asturias, homogenizando las características de la población residente en cuanto a las fuentes de renta, dependiendo cada vez más de unas pensiones de jubilación públicas más seguras y estables en el tiempo, en cuanto a su cuantía, que otro tipo de rentas, lo que confiere a estos concejos cierta neutralidad frente a las variaciones de la situación económica del entorno, tanto en sentido positivo como negativo. Por el contrario, los municipios enclavados en zonas con mayor tejido productivo se han visto beneficiados sobre todo por las variaciones de las rentas salariales, tanto en términos de cuantía como de volumen de trabajadores durante el periodo 2016-2018, coincidiendo con una etapa de recuperación de la actividad económica.

Cabe también destacar también el efecto redistributivo de las rentas percibidas en especie como soporte de la renta municipal; en los concejos más envejecidos este nivel se eleva con respecto a la media, ya que las estimaciones de reparto de prestaciones como la sanidad o los servicios sociales tienen en cuenta la presencia de elevadas tasas de población por encima de 65 años, colectivo con mayor propensión al uso de estos servicios.

El Cuadro 2.7 recoge la posición relativa de cada municipio con respecto al resto, desde LARMA 2002 hasta la actualidad.

**Cuadro 2.7. Posición relativa de los concejos según su renta disponible ajustada neta por habitante, 2002-2018**

Cod.	Orden en 2018	2018	2016	2014	2012	2010	2008	2006	2004	2002
44	Oviedo	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Avilés	2	2	3	10	7	5	6	11	17
16	Castrillón	3	5	5	2	2	3	4	2	3
24	Gijón	4	3	4	5	4	4	2	4	7
42	Noreña	5	7	12	9	8	12	9	6	13
14	Carreño	6	4	2	3	5	7	10	10	16
35	Llanera	7	9	7	4	3	2	3	3	2
41	Navia	8	8	10	8	6	10	12	14	19
2	Aller	9	10	6	6	9	9	8	7	6
33	Lena	10	6	8	14	14	17	18	18	14
66	Siero	11	11	11	11	12	6	5	8	8
11	Cangas del Narcea	12	12	13	19	17	19	22	20	23
37	Mieres	13	13	9	7	10	8	7	5	9
22	Degaña	14	14	22	26	25	18	16	19	18
19	Colunga	15	25	33	43	44	46	53	58	49
36	Llanes	16	16	21	15	20	24	26	29	30
32	Laviana	17	15	17	21	23	15	17	15	10
40	Nava	18	19	20	24	24	25	23	22	21
56	Ribadesella	19	21	16	16	16	23	31	31	39
60	San Martín del Rey Aurelio	20	24	18	20	11	11	11	9	4
31	Langreo	21	18	15	17	15	20	19	17	12
54	Regueras, Las	22	30	28	31	34	45	54	56	57
25	Gozón	23	17	26	18	18	16	24	23	27
38	Morcín	24	20	19	13	13	13	13	12	11
26	Grado	25	29	27	30	35	31	33	30	37
70	Tapia de Casariego	26	31	31	25	21	26	25	26	35
58	Riosa	27	22	14	12	19	14	14	13	5
73	Tineo	28	28	32	32	29	36	44	44	47
12	Cangas de Onís	29	33	41	34	37	41	38	39	46
69	Soto del Barco	30	41	39	41	42	40	42	42	42
74	Vegadeo	31	23	23	27	30	37	43	45	55
34	Valdés	32	40	47	53	56	63	61	59	61
13	Caravia	33	35	40	49	53	59	66	65	62
39	Muros de Nalón	34	48	46	44	41	44	58	53	58
17	Castropol	35	37	43	36	40	42	49	51	56
6	Bimenes	36	27	25	23	22	21	15	16	15
51	Pravia	37	42	44	46	46	52	45	43	53
65	Sariego	38	39	29	35	31	34	30	27	25
20	Corvera de Asturias	39	32	30	28	28	22	21	21	20
76	Villaviciosa	40	36	37	37	39	32	40	38	41
5	Belmonte de Miranda	41	26	24	22	27	30	27	32	29
28	Ibias	42	38	38	47	50	48	39	37	24
30	Illas	43	34	34	33	33	27	29	25	28
72	Tevera	44	44	35	40	32	28	20	24	22
49	Piloña	45	45	45	51	49	53	48	52	50
23	Franco, El	46	52	53	50	51	51	55	55	45
21	Cudillero	47	51	49	45	47	39	36	33	34
1	Allande	48	43	51	66	67	70	71	69	65
18	Coaña	49	47	54	48	48	43	52	48	44
10	Candamo	50	59	61	63	61	62	51	49	43

Cod.	Orden en 2018	2018	2016	2014	2012	2010	2008	2006	2004	2002
57	Ribera de Arriba	51	49	42	29	26	29	28	28	26
27	Grandas de Salime	52	46	36	38	43	50	56	57	63
62	Santa Eulalia de Oscos	53	58	60	59	65	55	59	60	64
59	Salas	54	50	50	39	38	33	41	41	54
52	Proaza	55	53	59	65	63	56	47	50	51
8	Cabrales	56	60	63	54	60	68	67	66	76
7	Boal	57	56	58	62	59	66	68	72	74
53	Quirós	58	57	52	52	52	49	37	40	33
77	Villayón	59	54	55	61	55	64	62	61	52
61	San Martín de Oscos	60	61	48	56	54	61	65	67	68
75	Villanueva de Oscos	61	55	62	69	71	77	77	77	72
45	Parres	62	62	65	73	66	58	50	46	36
63	San Tirso de Abres	63	69	73	71	76	76	78	78	77
47	Peñamellera Baja	64	64	68	58	58	60	63	62	66
71	Taramundi	65	67	70	70	75	78	76	76	78
68	Somiedo	66	63	67	64	62	54	46	47	48
43	Onís	67	71	71	67	68	72	75	74	75
55	Ribadedeva	68	66	56	42	36	35	35	35	40
46	Peñamellera Alta	69	76	77	75	72	67	64	64	69
9	Cabranes	70	75	76	77	77	75	72	71	73
29	Illano	71	65	64	68	74	73	74	75	70
67	Sobrescobio	72	68	57	55	45	38	34	36	32
64	Santo Adriano	73	73	66	57	57	47	32	34	31
48	Pesoz	74	70	69	60	64	57	60	63	59
50	Ponga	75	72	72	72	69	69	73	73	71
3	Amieva	76	74	75	76	73	71	70	70	60
15	Caso	77	77	74	74	70	65	57	54	38
78	Yernes y Tameza	78	78	78	78	78	74	69	68	67

